



ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Nº Expediente: 300/2018/00671

RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOCM de 10 de noviembre de 2015)

RESUELVO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministro titulado "SUMINISTRO DE PULMOAUTOMÁTICOS Y MÁSCARAS CON DESTINO A LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", con un presupuesto de 47.500,00 euros al que corresponde por IVA la cuantía de 9.975,00 euros, totalizando el presupuesto base de licitación de 57.475,00 euros, IVA incluido.

2. Aprobar el gasto por importe de 57.475,00 euros, con cargo a la siguiente imputación presupuestaria:

Centro y Sección	Programa	Económica	Importe (IVA incluido)
001067	13610	62302	57.475,00 euros

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del contrato se llevará a cabo por procedimiento abierto, en base al mejor precio, al amparo de lo previsto en los artículos 131, 145.3 f) y 146.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
P.D. Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOCM de 10 de noviembre de 2015)

Firmado por: DANIEL VAZQUEZ LLORENS

Cargo: COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Fecha: 05-07-2018 10:44:48

P.S. Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 12 de junio de 2018

